



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 01 de febrero de 2024

H.C.M. PIO 13/24

Señor:

Dr. Enrique Leño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 10 de 01 de febrero de 2024, ha tomado concimiento la nota con Reg. Int. N° 230/24, emitida por los Concejales: Lic. Luz Melisa Cortés, Abg. Iber Antonio Pino O'barrio, y Dr. Gonzalo Pallares Soto, con propuesta de Petición de Informe Oral, fijando fecha y hora para el día miércoles 07 de febrero de 2024 a horas 09:30 a.m. en instalaciones del Concejo Municipal, bajo el siguiente texto.

PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 13/24 (CON CARÁCTER DE URGENCIA)

En aplicación de los artículos 14 y 17 de la Ley Autonómica Municipal 026/14 Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos: **con respecto a la UNIDAD EDUCATIVA GASTÓN VILAR CASSO.**

1. Remita el informe de DIMGER que emitió con respecto a los riesgos que precisaron en la UNIDAD EDUCATIVA GASTÓN VILAR CASSO.
2. Informe con detalle todos los trabajos de mantenimiento que hicieron en la gestión 2023 en la UNIDAD EDUCATIVA GASTÓN VILAR CASSO.
3. Informe cuánto fue el presupuesto asignado en la gestión 2023 y todos los trabajos que comprendían con respecto a la UNIDAD EDUCATIVA GASTÓN VILAR CASSO y cuánto es el presupuesto asignado para la gestión 2024 y los trabajos que comprenden para la presente gestión.
4. Debido al rebrote del Covid 19 y disposiciones emanadas por autoridades nacionales de educación, informe si se ha dispuesto los protocolos de prevención en todas las unidades educativas del municipio y qué tareas están realizando al respecto.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

- Informe detalladamente y remita documentación con respecto a trabajos realizados en el tinglado de la unidad educativa GASTÓN VILAR CASSO.

Con este particular motivo saludamos a usted atentamente.


Lic. Luz Melisa Cortes
PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO
MUNICIPAL


Prof. Eduardo Serafín Lora Siñani
CONCEJAL SECRETARIO a.i. DEL CONCEJO
MUNICIPAL

